



INFORME DE COMISION

Lugar de la Comisión: GUADALAJARA, JALISCO.

Fecha: 07/01/2022

INFORME: DE LOS DIAS 04 Y 05 DE ENERO DE 2022. ME CONSTITUI EN LA JUNTA NUMERO 17 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN: AVENIDA ALCALDE, ESQUINA HOSPITAL, PALACIO FEDERAL, NUMERO 500, SECTOR HIDALGO, GUADALAJARA, JALISCO; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, DENTRO DEL JUICIO: 4743/2020 PROMOVIDO POR EL C. ARTURO DANIEL ZUNIGA, EX TRABAJADOR DE LA GERENCIA ESTATAL JALISCO DE LICONSA, S.A. DE C.V. LLEVANDOSE A CABO DICHA AUDIENCIA, ASIMISMO SE LEVO CABO EL CONVENIO PAGO FUERA DE JUICIO CON NUMERO DE EXPEDIENTE 3/2022 EN LA JUNTA 17, DE LA C. BRISEYDA HERNANDEZ DE LA TORRE, DANDO POR TERMINADA LA RELACION DE TRABAJO CON LA EMPRESA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en DE C.V. caso contrario.

COMISIONADO

LIC. MILAN RIVERA CAMACHO
JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISION **CONTABILIZADO**

LIC. ALEJANDRO OCAMPO MORFIN
GERENTE JURIDICO INSTITUCIONAL

DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA

En presencia del Lic. Carlos Antonio Davila Armenta, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por asistencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfin, Gerente Jurídico Institucional, de conformidad con el artículo TRIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.